



Educación XXI

ISSN: 1139-613X

educacionxx1@edu.uned.es

Universidad Nacional de Educación a

Distancia

España

García Amilburu, María

Reseña de "Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI" de GARCÍA LÓPEZ, R.; GOZÁLVEZ PÉREZ, V.; VÁZQUEZ VERDERA, V. Y ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J.

Educación XXI, vol. 14, núm. 1, 2011, pp. 291-293

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70618224015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

nario aborda términos vinculados a diversos ámbitos y áreas socioeducativas: animación sociocultural, educación del ocio, servicios sociales, tiempos educativos, etc.

Finalmente, merece ser destacada la propia identidad de la obra. Ésta se ha ido construyendo en el contexto educativo gallego, conformándose a partir de vocablos que -claramente enraizados en su espacio geográfico y cultural- han sido escritos en lengua gallega por autores y autoras que desarrollan su labor intelectual y profesional en Galicia.

En este sentido, aunque la obra presenta una clara dimensión contextual (al no poder desligarse del tiempo y espacio en el que ha sido escrita), también posee un valor universal, en la medida en que aborda temáticas educativas que trascienden las propias fronteras del ámbito local. En suma, consideramos que el Diccionario, como obra colectiva e integradora, significa un importante aporte para la formación de maestros y educadores, así como para el análisis sistemático y la (re)conceptualización de las prácticas educativas que se están desarrollando en marcos geográficos y culturales diferenciados.

*Laura Varela Crespo
Universidad de Santiago de Compostela*

GARCÍA LÓPEZ, R.; GOZÁLVEZ PÉREZ, V.; VÁZQUEZ VERDERA, V. Y ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. (2010).
Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI
Valencia: Brief Ediciones, 133 pp.

La carta de la editorial Brief que acompañaba el ejemplar del libro que amablemente me enviaban los autores y

que ahora tengo el gusto de reseñar, presentaba esta obra como “un práctico manual de Filosofía de la Educación adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)”. Y, efectivamente, ésta es una de las virtudes –aunque no la única- de este trabajo colectivo.

Los seis capítulos que integran la obra llevan por título: “La racionalidad en el conocimiento de la educación”, ¿A quién educamos?”, “Educación y libertades”, “La relación educativa”, La ética de las profesiones educativas” y “Educación y ciudadanía democrática”. En ellos se tratan algunos temas clásicos de la Filosofía de la Educación desde una perspectiva plenamente actual, porque se tienen en cuenta las características propias de la situación histórica y cultural en que nos encontramos, con sus luces, sus sombras y sus necesidades específicas.

Los autores entienden la relación educativa como un “acontecimiento comunicativo”, y al analizar este elemento subrayan las exigencias que la implantación del EEES impone al desarrollo práctico de las relaciones maestro-discípulo en el aula.

El libro está escrito por un grupo de catedráticos y jóvenes profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de Valencia que se proponen fomentar la reflexión filosófica sobre temas pedagógicos. Para ello, al final de cada capítulo plantean actividades, lecturas y debates para que los estudiantes de la Facultad de Educación -que son los lectores a quienes se dirigen en primer lugar, aunque no de manera exclusiva- puedan seguir profundizando en las cuestiones tratadas en el cuerpo del texto, tanto de forma individual como en grupo. Al final de los capítulos se incluye también un glosario con la definición de los conceptos fundamentales, y ejercicios de autoevaluación.

A lo largo del texto -escrito con sencillez y profundidad, empleando un len-

guaje cuidado y comprensible a un tiempo- se hacen afirmaciones certeras y valientes sobre la naturaleza, fines y medios específicos del proceso educativo, cuando se considera desde una perspectiva filosófica.

Por ejemplo, en el plano epistemológico y en claro contraste con las debilidades del pensamiento postmoderno que ha prendido en algunos sectores educativos, se defiende la posibilidad de formular modelos pedagógicos racionales universalmente aceptables que respeten, al mismo tiempo la diversidad de las culturas y del mundo de la vida.

Los autores proponen una Filosofía de la Educación entendida como “praxiología educativa” caracterizada por el ejercicio de una *racionalidad crítica* abierta a nuevas perspectivas y a la discusión, *dialógica*, respetuosa con la razón *sentimental* e *histórica* y que tenga una eminente *orientación práctica* (pp. 17-18).

Ante la dicotomía “etnocentrismo vs. relativismo cultural”, se apuesta por el reconocimiento de una naturaleza humana de índole transcultural, que es la condición de posibilidad del entendimiento y diálogo entre las diferentes culturas (p. 42).

Asimismo, se propone el refuerzo de la autoridad de los docentes que, bien entendida, no sólo es compatible con la libertad de los alumnos, sino que constituye un complemento a la misma, sobre todo cuanto entra el juego el valor del respeto (p. 64).

Resulta también especialmente interesante el tratamiento que se hace en relación con la libertad: tanto a nivel conceptual como en su aproximación ética e histórica, y en relación con los cuatro sentidos fundamentales que se otorgan actualmente a este término: la libertad entendida como *la condición del ciudadano*, como *independencia*, como *autonomía* y en cuanto *no-dominación*.

El capítulo dedicado al estudio de la Ética de las profesiones educativas sintetiza las principales cuestiones que varios autores de esta obra plantearon por extenso en su reciente libro *Ética Profesional Docente* (2010), Madrid: Síntesis, obra a la que remito a los interesados en este tema.

El último capítulo, que trata sobre “Educación y ciudadanía democrática” tiene -en mi opinión- un particular interés, por el certero diagnóstico que realiza sobre uno de los retos más urgentes que debe afrontar la Educación Secundaria y Superior en nuestro país en la actualidad: la necesidad de ofrecer a los alumnos posibilidades para que se produzca un “aprendizaje de la participación democrática”. La propuesta de los autores es que este aprendizaje debe comenzar ya durante la vida escolar, de acuerdo con sus circunstancias de los alumnos, pues consideran que los jóvenes no aprenderán los beneficios de la participación en la sociedad civil si no participan activamente, según las posibilidades adecuadas a su edad, en la gestión de los asuntos de sus contextos familiares y escolares (p. 116).

En el punto 8 de este último capítulo se analiza detenidamente la formación de competencias para la participación social, es decir, para estar en condiciones de protagonizar responsablemente el discurso público; y, en concreto, el ejercicio de dar y pedir razones o argumentos a los demás sobre asuntos de los que se derivan efectos públicos (p. 117). Se exponen también algunas experiencias -en concreto las actividades de “Aprendizaje-Servicio”- que se han mostrado eficaces en este sentido.

Este libro constituye, en suma, un interesante ejemplo de cómo es posible orientar la reflexión filosófico-educativa hacia el ámbito práctico para hacer frente a las necesidades sociales del presente. Por lo tanto, su lectura resultará de gran interés para los profesionales de la edu-

cación y los estudiantes universitarios que se preparan para serlo.

*María García Amilburu
UNED*

HARO OLLÉ, J. J. DE (2010).
Manual imprescindible redes sociales para la educación
Madrid: Ediciones Anaya Multimedia, 432 pp.

Las competencias digitales para el siglo XXI requieren, a grandes rasgos, que los docentes seamos capaces de conocer y planificar nuestras clases con recursos tecnológicos en beneficio de nuestros estudiantes, quienes están inmersos en la cultura digital. Sin embargo, en la última década han emergido una serie de conceptos relacionados con lo digital que hace que la confusión y el desconocimiento sea un tema frecuente. Esto es lo que sucede con el término web 2.0 y sus aplicaciones didácticas a la educación, todo el mundo ha escuchado sobre él, todo el mundo trata de conceptualizarlos pero pocos conocen cómo llevarlo a la realidad diaria de aula, qué recursos de la web 2.0 utilizar según sean nuestros objetivos de clase o bien qué herramientas tecnológicas pueden servir para organizar nuestra enseñanza.

El manual que aquí presentamos, organizado en trece capítulos, responde a esta necesidad. En primer término, el autor a través de un método descriptivo, responde con un lenguaje claro y cercano las dudas que cualquier docente se haga respecto a la web 2.0 y sus herramientas conocidas también, como redes sociales. Tal como señala en el apartado "cómo usar este libro" estas respuestas se verán en los tres primeros capítulos pues serán ellos, a nuestro parecer, el

sustento teórico de los siguientes. Sin embargo, es el capítulo tres el que nos debe causar mayor interés desde nuestro rol formador. El autor nos describe ciertas infracciones que podemos cometer en la red si no estamos atentos a la legislación vigente, respecto al uso de las redes sociales así como el manejo de la privacidad. Un tema educativo, de conocimiento imprescindible al momento de optar por las redes sociales como herramienta educativa.

A nuestro parecer, el capítulo cuatro sería el apartado modular del libro. Sin ello, este libro dejaría de ser un "manual imprescindible de redes sociales en educación". En él explica cómo se puede trabajar por proyectos a través de las comunidades virtuales de aprendizaje dando un especial énfasis al aprendizaje basado en problemas como método de enseñanza y aprendizaje acorde a las competencias requeridas para la sociedad de la información y del conocimiento.

Los siguientes capítulos hacen mención a los tipos de redes sociales que podemos encontrar en la web los cuales los clasifica en redes sociales horizontales y redes sociales verticales. Siendo estas últimas, a juicio del autor, las más recomendadas para trabajar en educación debido que "disponen de numerosos mecanismos para poner en contacto a sus miembros y también permite crear distintos tipos de objetos digitales" (p.144). A partir de ello, los capítulos siguientes serán explicativos para conocer cómo se usan las redes sociales verticales en educación desde el rol de usuario o administrador. En ello los ejemplos son variados, podemos: destacar Ning, Socialgo y Grou.ps y otras que aún están en desarrollo pero que poseen un potencial educativo tales como: Zonkk, Wackwall, entre otras.

Es el capítulo trece el que a nuestro parecer posee toda la riqueza didáctica. El autor dedica este último apartado a mostrar el uso de las redes sociales que instituciones de educación superior y centros educativos de España y el resto